ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN ATENCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 8:38 horas del día 19 de noviembre de 2019, reunidas en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, estando presente las regidoras: Perla Patricia Bustamante Corona, Laura Yanely Rodríguez Mireles y Martha Leticia Reyes Martínez, en su carácter de coordinadora, secretaria y vocal de la Comisión de Atención a los Derechos Humanos a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

En desahogo del primer punto del orden día, se procedió al pase de lista de asistencia de quienes integran las comisiones, encontrándose presentes la mayoría de sus integrantes, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes: Imelda Margarita Chávez, del Consejo Local de Tutelas, Miguel Ángel Soto, de la Dirección de Derechos Humanos, Nohemí Barraza de Comunicación Social, Hiram Camarillo de Sindicatura, así como los asesores Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez, Nicolás Jurado y Célida Torres.

Se consultó con los miembros de la comisión si se aprobaba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, posteriormente se sometió a consideración de quienes integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad.

La coordinadora explico que el motivo de la reunión era para trabajar en una iniciativa de ley, para modificar el Código Civil del Estado de Chihuahua, con la finalidad de eliminar los términos incorrectos para referirse a las personas sordas, pues en la

actualidad el Código se refiere a estas personas como sordomudos, indicó que ya se ha trabajado en un borrador que se ha ido complementado con las aportaciones de los licenciados Miguel Soto y Martha Nanni.

La Regidora Perla Bustamante menciono que era importante socializarlo con diputados, de preferencia juarenses para que puedan darle seguimiento a la iniciativa una vez que sea autorizada por Cabildo.

La Regidora Laura Yanely Rodríguez, menciono que sería importante que en el Acuerdo se incluyera que la Comisión de Gobernación lo dictaminara, además de que un aspecto tan importante como la capacidad jurídica de las personas era un asunto muy complejo que debería de analizarse detenidamente, porque afecta directamente la vida de las personas, que por lo general los legisladores suelen hacer mesas de trabajo con las personas involucradas como barras de abogados, jueces, entre otros. Además, mencionó que se debería de revisar los códigos de procedimientos también si se va a plantear esta iniciativa.

El asesor Nicolás Jurado explico que, dada la relevancia de este tema, sería conveniente invitar a alguna persona del jurídico, para que diera soporte a lo que se iba a revisar. Se acordó que en una próxima reunión se invitaría a la Lic. Imelda Chávez, quien se comprometió a revisar el documento, a alguna persona del jurídico y a algún juez, entre los que se propuso el de la jueza Patricia Martínez.

Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la Comisión para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, la regidora Perla Bustamante dio por clausurada la sesión, siendo las 9:32 has del día 19 de noviembre de 2019, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

Perla Patricia Bustamante Corona
Coordinadora

Laura Yanely Rodríguez Míreles
Secretaria

Martha Leticia Reyes Martínez
Vocal

JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

COMISIÓN DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES

FECHA: 19 de Noviembre 2019 **LUGAR:** Sala de Juntas de Regidores **HORA:** 08:30 a.m.

Comisión de Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables

INTEGRANTES:

Ing. Perla Patricia Bustamante Corona
Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos

Lic. Laura Yanely Rodríguez Míreles
Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos

C. Martha Leticia Reyes Martínez
Vocal de la Comisión de Derechos Humanos

ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Imelda Margarita Chavez	C. Consejo Local de Tutela	
Miguel Angel Soto B.	Dirección Derechos Humanos	
Jesus Rodolfo Ruiz Ramirez	Asesor de Regidor	
Hiram Camarillo	Sindicatura	
NICOLAS JUAREZ	REGIDURIA	
Nohemí Barraza	Com. Social	
Célida Torres	Asesora	